

Casa Libertad, trabajando por el bienestar de la población pospenada

Bogotá, 11 de mayo de 2018 .Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC- Casa Libertad es un espacio creado mediante convenio de cooperación suscrito entre el Ministerio de Justicia, el INPEC, Colsubsidio y la Fundación Teatro Interno, para brindar herramientas que faciliten la reintegración a la familia y a la sociedad, de aquellas personas estuvieron reclusas en los Establecimientos del país y en la actualidad, recuperaron su libertad.

Desde su apertura ha recibido y ofrecido los servicios a seiscientos treinta y nueve (639) usuarios, quienes quinientos setenta (570) de ellos, siguen activos en los diferentes programas.

A la fecha ha orientado laboralmente a 577 usuarios, que cuentan con hoja de vida de los cuales 563 están laborando, destacando que el 14%, (ochenta y siete usuarios), se encuentran laborando por auto gestión (formal, informal, emprendimiento) y un 3%, (veintitrés personas), laboran actualmente por intermediación de Casa Libertad.

Cabe resaltar que diez (10) personas, se están beneficiando de las becas Kuepa, mostrando un avance del 50% en el primer módulo de capacitación.

Esta beca académica, es una herramienta de estudio de manera semipresencial en la cuales el usuario adquiere conocimiento mediante la implementación de cuatro módulos que son lectoescritura y matemáticas, inglés, proyecto de vida y un módulo libre el cual el usuario elige estudiar ofimática, servicios hoteleros y servicio al cliente, potencializando los conocimientos de los usuarios, mejorando su hoja de vida para la consecución de un empleo.

Con estas cifras, se permite evidenciar el resultado de la labor contribuyendo al desarrollo social del país y a la mejora en indicadores de seguridad ciudadana mediante estrategias dirigidas a la población pospenada que fomenten la construcción de proyectos de vida, la integración a la sociedad y la generación de empleo.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC